

## OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

### 2924

*RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2026, de la secretaria general de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia y Arqueología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Boletín Oficial del País Vasco de fecha 26 de septiembre de 2025) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 2025 (publicado en el Boletín Oficial del Estado, de fecha 11 de diciembre de 2025).

El artículo 187.1 d) de los Estatutos de la UPV/EHU encomienda al secretario general garantizar la publicidad de todos los acuerdos de la UPV/EHU, mientras que el artículo 131 de la Ley 39/2015 establece que los reglamentos y disposiciones administrativas habrán de publicarse en el diario oficial correspondiente para que entren en vigor y produzcan efectos jurídicos, en consonancia con lo indicado en el artículo 10 la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021,

#### RESUELVE:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia y Arqueología por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente Resolución.

En Leioa, a 15 de junio de 2026.

La secretaria general,  
LEIRE GARMENDIA ARRIETA.

ANEXO  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Código RUCT: 3500552.

Campo de estudio: Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.

Estructura y distribución de ECTS<sup>1</sup> del plan de estudios:

Tipos	Total
Obligatorios	15,00
Optativos	30,00
Prácticas Externas	0,00
Trabajo Fin de Máster	15,00
<b>Total</b>	<b>60,00</b>

#### Asignaturas

Denominación	ECTS <sup>1</sup>	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario curricular	Módulo
Estudios Avanzados en Teoría e Historiografía	3,00	Obligatorio	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Fundamentos para la Investigación en Historia, Memoria y Arqueología Pública	3,00	Obligatorio	Cuatrimestral	-----	-----	-----
La Investigación en Historia y Arqueología	9,00	Obligatorio	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Cuestiones de Investigación en Arte y Poder	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Desigualdad Social, Conflictividad e Identidades desde una Perspectiva Histórica	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Espacios, Paisajes y Articulación del Territorio en la Historia	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Estructuras de Poder, Comunidades y Creencias	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Género, Edad y Cambios Sociales a lo largo de la Historia	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
La Investigación Histórica en Ecología y Explotación del Medio	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Movimientos de Población y Multiculturalidad en la Historia: Estudios Avanzados	5,00	Optativo	Cuatrimestral	-----	-----	-----
Trabajo Fin de Máster	15,00	Obligatorio	Cuatrimestral	-----	-----	-----

(1) ECTS: European Credit Transfer System